

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – 7COMm

El Grupo 7COMm es una empresa brasileña de tecnología, especializada en la prestación de servicios de análisis y desarrollo de software, soluciones digitales, ciberseguridad, pruebas de vulnerabilidades, licenciamiento de software, inteligencia de negocios e inteligencia artificial.

En sus actividades, el Grupo 7COMm reconoce la criticidad de la información y de los activos de tecnología para sus operaciones y para la confianza de sus clientes, socios y colaboradores y, como parte de su compromiso de garantizar la protección de los activos de información, estableció esta Política de Seguridad de la Información. Esta política se aplica a todos los directores, administradores, empleados, pasantes, aprendices, prestadores de servicios y socios que utilizan el entorno de procesamiento o acceden a información del Grupo.

Este compromiso de garantizar la protección de los activos de información de nuestra propiedad y de aquellos bajo nuestra custodia se traduce en un sólido Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI), en conformidad con las mejores prácticas del mercado, con las normas ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701 y con la Ley General de Protección de Datos (LGPD).

Nuestros principales objetivos son:

1. **Garantizar la Confidencialidad:** Asegurar que la información y los datos sensibles sean accesibles solo por individuos, entidades o procesos autorizados, previniendo la divulgación o el acceso indebido.
2. **Garantizar la Integridad:** Mantener la exactitud y la completitud de la información y de los activos, previniendo modificaciones no autorizadas o indebidas. Cualquier alteración debe ser realizada exclusivamente por personas autorizadas y de forma estandarizada.
3. **Garantizar la Disponibilidad:** Asegurar que los activos de información y los servicios esenciales estén accesibles y utilizables por personas autorizadas siempre que sea necesario, de acuerdo con las políticas y términos de uso.
4. **Garantizar la Autenticidad:** Confirmar el origen y la veracidad de la información, garantizando que proviene de fuentes legítimas y no ha sido falsificada.
5. **Promover la Mejora Continua:** Conducir esfuerzos continuos para mantener y mejorar la seguridad, eficiencia y eficacia del SGSPI, manteniendo nuestros sistemas actualizados y protegidos contra amenazas emergentes.
6. **Mantener la Conformidad:** Asegurar el cumplimiento de las legislaciones, reglamentos y normas relevantes de Protección de Datos y Privacidad.

Principales Directrices y Responsabilidades:

- **Responsabilidad de Todos:** Cada individuo que interactúa con los activos y la información de 7COMm es responsable de su protección y salvaguarda, debiendo tratar la información como un recurso crítico para el negocio
- **Comunicación de Incidentes:** Cualquier violación o sospecha de violación de la seguridad de la información debe comunicarse inmediatamente a la gerencia y al liderazgo a través de los canales disponibles.
- **Gestión de Acceso:** El acceso lógico a la red interna y a los sistemas de 7COMm está controlado por credenciales de usuario y contraseña, que son personales e intransferibles. El acceso se concede con base en el principio de menor privilegio
- **Recursos Humanos:** La seguridad de la información se aborda durante todo el ciclo de vida del colaborador, desde la contratación (con verificación de antecedentes y términos de confidencialidad) hasta la desvinculación (con revocación de accesos y devolución de activos).
- **Uso de Equipos y Software:** Está prohibido el uso de memorias USB o servicios de almacenamiento en la nube no corporativos. La instalación de software ilegal o no autorizado está estrictamente prohibida
- **Uso de Internet y Correo Electrónico:** El uso de internet y del correo electrónico corporativo está destinado a fines profesionales y es monitoreado para garantizar la conformidad con las políticas y prevenir amenazas. Está prohibido el acceso a contenido inadecuado o la divulgación de información confidencial.
- **Compartición de Datos:** La compartición de carpetas en computadoras locales está prohibida; todos los datos deben almacenarse en servidores de red con acceso controlado.
- **Monitoreo:** Los ambientes del Grupo 7COMm son monitoreados por cámaras de vídeo para la seguridad del patrimonio y de las personas, con tratamiento de las imágenes en conformidad con la LGPD.
- **Sanciones:** El incumplimiento de esta Política implica una falta grave y podrá acarrear sanciones administrativas (advertencia, suspensión) o legales (rescisión del contrato de trabajo, procesos civiles/penales), dependiendo de la gravedad y del perjuicio causado.

Esta política se revisa y actualiza periódicamente cada 12 meses o antes si es necesario.